DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 30 de agosto de 2022

Ref.: Nota de retención del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO"*** **ID N° 412.571 LPN N° 08/2022**

NOTA N° 349/22

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con respecto a la retención del llamado mencionado en la referencia, a los efectos de comunicarle cuanto sigue:

Punto 1): Las representaciones podrían variar a lo largo del proceso de publicación del llamado se opta por dar difusión a fin de garantizar la igualdad, la libre competencia, la transparencia y la publicidad, por tanto, no requerimos que este proceso sea realizado por la vía de la excepción.

Estos mantenimientos se ejecutaran una sola vez para cada servicio ya que corresponde a mantenimientos preventivos y correctivos anuales.

Punto 2): Lo solicitado es un mantenimiento completo, todos los componentes serian lo necesario para realizar ese servicio de mantenimiento para cada equipo.

Hemos utilizado este mismo criterio para nuestro ID 412.104 del 2022, y para el ID 394.722 del año 2021; ID 366.379 del año 2019 entre otros.

Punto 3): Conforme lo recomendaron hemos desglosado los ítems pertenecientes al Lote 4.

Se remite el Dictamen de precios nuevamente, con los ajustes efectuados en el Lote 4.

Punto 4): Se ha levantado nuevamente al SICP el CDP con la aclaración correspondiente, conforme lo recomendaron.

Se modifican fechas en el SICP.

En tal sentido, de no haber objeción alguna, se proceda a levantar en el Portal de Contrataciones Publicas

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Abog. **Patricia B. Martínez Aranda**
Directora

jw/PMA